



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PUBLICACIÓN ABIERTA DE LA URJC

ACTA PROVISIONAL

Fecha: 5 de julio de 2024

Hora: 10:00

Lugar: Reunión telemática mediante sala de Teams previamente comunicada a los miembros del Consejo y personas invitadas a la reunión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la presidenta
2. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (reunión ordinaria de 22 de enero de 2024).
3. Propuesta de Convocatoria para el reconocimiento de publicación de asignaturas en acceso abierto (curso 2024-2025), para su aprobación, si procede, para ser promulgada por el rector.
4. Propuesta de Reglamento de Publicación en Abierto y Cultura Libre de la Universidad, para su aprobación, si procede, para ser sometida al Consejo de Gobierno.
5. Presentación del Reglamento de la Editorial Academia Abierta de la Universidad, para su aprobación, si procede, para ser sometida al Consejo de Gobierno.
6. Ruegos y preguntas

Asistencia:

Mercedes del Hoyo Hurtado (Presidenta)	Nicolás Rodríguez Uribe
Roberto Luciano Barbeito Iglesias	Raquel Sardá Sánchez
Florencia Claes	Helena Thomas Currás
Alicia Cuesta Gómez	Rosa María Viejo García
Laura de la Cruz Parra	Tomás Zarza Núñez
Félix Labrador Arroyo	Virginia Álvarez Rodríguez (invitada)
Magdalena Nebot Boberg	Jesús M ^a González Barahona (Secretario)
Gregorio Robles Martínez	

No asistentes (disculpan asistencia):

Adrián Escudero Alcántara	Fernando Pinto Hernández
Adrián Gómez-Rey Benayas	Guiomar-Esther Salvat Martinrey
Antonio Pastor Palomar	Jaime Urquiza Fuentes

Desarrollo

Se constituye el Consejo de Publicación Abierta en reunión ordinaria con las asistencias y ausencias de los miembros reseñados. Se inicia la sesión a las 10:02, de acuerdo con el orden del día indicado.

1. Informe de la presidenta

Mercedes del Hoyo informa sobre los aspectos más importantes relacionados con las actividades competencia del Consejo:

- Despedida, agradeciendo los servicios prestados, a los siguientes consejeros que han dejado de serlo desde la última reunión ordinaria: César Cáceres Taladriz, que participó en calidad de Director del Centro de Innovación en Educación Digital, María Pilar Martínez Hidalgo, que representó a la Escuela de Ciencias Experimentales y Tecnología, Estefanía Martín Barroso, que representó a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.
- Bienvenida a los nuevos consejeros: Jaime Urquiza Fuentes, Director del Centro de Innovación en Educación Digital, Rosa María Viejo García, representando a la Escuela de Ciencias Experimentales y Tecnología, y Nicolás Rodríguez Uribe, representando a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.
- Despedida, agradeciendo los servicios prestados, a Francisco Gortázar Bellas, que cesó como Coordinador de Software Libre de la OfiLibre.
- Bienvenida a Tomás Zarza Núñez, nuevo Coordinador de Publicación en Abierto (temporalmente, Coordinador de Software Libre) de la OfiLibre.
- Segunda Convocatoria de Asignaturas en Abierto 2023-2024 (y preparación de la Convocatoria 2024-2025) en la que se han repartido más de 47.000 euros en incentivos para personal docente, se han abierto 32 nuevas asignaturas, disponibles en el aula virtual, y han participado más de 40 profesores y profesoras.
- Colaboración entre CIED (Centro de Innovación Docente y Educación Digital) y OfiLibre en el diseño e implementación de la nueva colección de asignaturas de acceso abierto en el aula virtual de la Universidad.
- Puesta en marcha de la Plataforma de Revistas en Acceso Abierto de la Universidad¹, en colaboración entre Publicaciones, Biblioteca y OfiLibre.
- Actualización y mejora del Módulo de acceso abierto de la plataforma de depósito de TFGs en BURJC Digital, realizada por Digitalización, con el apoyo de Biblioteca y OfiLibre.

1 Plataforma de revistas: <https://revistas.urjc.es/>



Universidad Rey Juan Carlos

- III Jornadas de Cultura Libre², celebradas en el Campus de Fuenlabrada los días 20 y 21 de Marzo de 2024 con más de 200 asistentes, 30 ponencias, 4 talleres y feria.
- Continúan los “Cafés con la OfiLibre”³, un pequeño espacio de 15 minutos todos los miércoles a las 10:00, donde charlamos sobre diferentes temas relacionados con la cultura libre. Desde hace unas semanas son por TV URJC.
- Como parte del plan de formación a PDI, y también fuera de él, varios cursos sobre publicación en acceso abierto, ciencia abierta, cultura libre, publicación en BURJC Digital, bibliometría narrativa, etc, impartidos por personal de Biblioteca y OfiLibre.
- Colaboración en cursos de formación a doctorandos y directores de tesis de la Escuela Internacional de Doctorado sobre publicación científica en acceso abierto y temas relacionados.
- Colaboración con la Escuela Internacional de Doctorado en la normativa relativa al depósito y la publicación en acceso abierto de tesis doctorales⁴.
- Producción de distintos documentos formativos e informativos sobre temas relacionados con la cultura libre y la publicación en abierto, por parte de Biblioteca⁵ y OfiLibre⁶.
- Asesoramiento, talleres y elaboración de materiales formativos relacionados con la publicación en acceso abierto en el marco de los procesos de reconocimiento de sexenios de investigación y de acreditaciones para cuerpos docentes, por Biblioteca y OfiLibre.
- Reuniones con las direcciones y decanatos de centros de la Universidad.
- Obtención de dos proyectos María de Guzmán (Línea de actuación 2, sobre Ciencia en Abierto e Interoperabilidad en Infraestructuras Digitales Institucionales), financiados por la Fundación Española de Ciencia y Tecnología, para la mejora de la infraestructura de ciencia abierta de la Universidad. Estos dos proyectos suponen un presupuesto total de más de 160.000 euros, están liderados por Biblioteca y Publicaciones con el apoyo de la OfiLibre, y serán utilizados para mejorar el repositorio institucional (BURJC Digital) y las plataformas de publicación de revistas y monografías en acceso abierto.
- Se han reestructurado los servicios asociados al vicerrectorado de Comunidad Campus, Cultura y Deportes. En esta reestructuración, hay ahora un Servicio de Publicaciones al que se ha incorporado nuevo personal.

2 Resumen de las III Jornadas de Cultura Libre: <https://ofilibre.urjc.es/blog/resumen-iii-jornadas/>

3 Cafés con OfiLibre: <https://tv.urjc.es/series/655f2053f8ceb778a509d85f>

4 Cómo publicar tu tesis en acceso abierto: <https://ofilibre.urjc.es/guias/tesis-abierto/>

5 Documentación sobre Ciencia Abierta en Biblioteca: <https://urjc.libguides.com/cienciabierta>

6 Guías de la OfiLibre: <https://ofilibre.urjc.es/guias/>

2. Acta de las sesiones anteriores

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de 22 de enero de 2024.

El acta es aprobada por unanimidad.

3. Convocatoria de asignaturas en acceso abierto

Se presenta la nueva Convocatoria para el reconocimiento de publicación de asignaturas en acceso abierto (curso 2024-2025), para el ejercicio 2024.

Ya es la tercera edición de esta convocatoria. En esta ocasión se financia con fondos propios de la Universidad. Cambian algunos detalles, pero en líneas generales es muy parecida a las anteriores. Se retrasan las fechas de presentación de materiales, con respecto a las convocatorias de cursos pasados.

Se aprueba por unanimidad.

4. Reglamento de Publicación en Abierto

Se presenta el Reglamento de Publicación en Abierto y Cultura Libre de la Universidad.

Sustituye al actual Reglamento de Publicación en Abierto, por el que se rige, entre otras cosas, este Consejo. Se incorporan la descripción de la Oficina de Conocimiento y Cultura Libres y la Editorial de la Universidad al reglamento. El Consejo de Publicación Abierta pasa a tener también competencias sobre la Editorial de la Universidad. Se actualiza el listado de plataformas de publicación en abierto de la Universidad (sobre las que tiene competencia este Consejo). Se actualizan algunos detalles. En otros aspectos, prácticamente no hay cambios.

Se plantea la posibilidad de replantear la representación de la Junta de PDI, quizás incluyendo otros órganos de representación en la elección del representante. Este tema se planteará durante el periodo en que este Reglamento va a estar en estudio en el Consejo de Gobierno.

El Reglamento se aprueba por unanimidad.

5. Reglamento de la Editorial de la Universidad

Se presenta el Reglamento de la Editorial Academia Abierta de la Universidad.

Define la estructura, funciones y funcionamiento de la Editorial de la Universidad, con lo que esta podrá empezar a funcionar. Actuará como una editorial de publicación en acceso abierto. Estará coordinada por dos directores, uno académico y otro técnico, que asumirá la mayor parte de las funciones ejecutivas. Se definen las funciones del Consejo Editorial, que serán asumidas por el Consejo de Publicación Abierta. Se espera que el Consejo Editorial cree comisiones editoriales específicas para las colecciones de monografías y para la evaluación de revistas. Estas comisiones se encargarán de la revisión, evaluación y seguimiento cercano de los procesos editoriales. Se incorporan las convocatorias de revistas y monografías académicas,



Universidad
Rey Juan Carlos

que pasan a ser una convocatoria continua, pero con la misma estructura y requisitos que tenían.

El Reglamento se aprueba por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 11:21.

Anexos

Punto 2:

- Borrador del acta que se someterá a aprobación.

Punto 3:

- Borrador de la Convocatoria para el reconocimiento de publicación de asignaturas en acceso abierto (curso 2024-2025).

Punto 4:

- Borrador del Reglamento de Publicación en Abierto y Cultura Libre de la Universidad.

Punto 5:

- Borrador del Reglamento de la Editorial Academia Abierta de la Universidad.